



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 143 De Miércoles, 8 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120230013601	Impugnación Tutela	Antonio Sanjuan Sanjuan	Coosalud Eps Sa	07/11/2023	Sentencia Segunda Instancia
08141408900120230013601	Impugnación Tutela	Francisco Javier Bolivar Valencia	Alcalde Del Municipio De Candelaria	07/11/2023	Sentencia Segunda Instancia
08638310300120230014800	Tutela	Yurleydy Sarmiento Rodriguez	Nueva E.P.S.--	07/11/2023	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

41627a1e-81e8-4c41-960f-8612727f197b